

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 46

SESIÓN EXTRAORDINARIA

03 DE DICIEMBRE DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión Ordinaria de fecha 01 de Diciembre del 2025.
5. Conocimiento, discusión y aprobación en primera instancia del PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL CANTON CHUNCHI 2023-2027.
6. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal siendo el día Miércoles 03 de Diciembre del 2025 a las 09H58 se da inicio a la presente sesión Extraordinaria de Concejo Municipal misma que la preside el Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales. **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenos días con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Buenos días señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, Tlgo. Eduardito Espinoza, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Buenos días señor alcalde, compañeros concejales, Eduardito, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, hacer mención de que la señorita Vicealcaldesa Licenciada Jessica Reyes ha solicitado una prórroga de unos cinco minutos con el objetivo de integrarse a la sesión de Concejo. Por lo demás, señor alcalde, se cuenta con el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria de Concejo Municipal, actuando en calidad de secretario titular del mismo el abogado Cristian Landy Molina. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Señor secretario, señores concejales, apreciado funcionario, bienvenidos a una sesión extraordinaria de Concejo reciba un cordial saludo, una vez existiendo el quorum reglamentario se declara instalada la sesión, continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

lectura del orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Está en consideración señores concejales la aprobación del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal, Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Queda aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, exceptuando el voto de la señorita Concejal licenciada Jessica Reyes, se procede a aprobar el orden del día. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad con el siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 01 de Diciembre del 2025. **Abg. Cristian Landy.-** En este punto señor alcalde, señores y señoritas Concejales, hacer mención de que mentada acta fue remitida a sus correos institucionales con el objetivo de que se verifique, se analice y de ser factible se apruebe en la presente sesión Extraordinaria de Concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores Concejales está en consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria efectuada en fecha del 01 de Diciembre del año en curso para su respectiva aprobación, está en consideración de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a consultar al concejo en pleno. **Cristian Landy.-** Señorita Vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes, Lic. Jessica Reyes.- Aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Una vez revisada el acta, se aprueba señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez que se ha revisado el acta, no se encuentra ninguna observación, aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal, Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno resuelven aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 01 de Diciembre del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento, discusión y aprobación en primera instancia del PLAN DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL CANTON CHUNCHI 2023-2027. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, bienvenido Tecnólogo Eduardo Espinoza, justamente nos va ampliar sobre la propuesta, aquí está el señor concejal, quien está al frente también como representante, le cedo la palabra, tenga la bondad para que pueda hacer su intervención.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Lic. Edgar Naranjo.- Gracias señor alcalde, compañeros, bienvenido Eduardito, bueno, para conocimiento de todos, me ha delegado también el señor Alcalde, para que cumpla con este trabajo en la elaboración del Plan Cantonal de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para lo cual con fecha 01 de diciembre se presentó el documento para que sea revisado acá en sesión de concejo y sea aprobado en dos instancias, eso ha solicitado la Gobernación entonces vamos a dar paso a Eduardito para ir revisando cómo se ha elaborado el mencionado plan. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, tenga la bondad le concedo la palabra. **Tlgo. Eduardo Espinoza Analista de Desarrollo Comunitario y Coop. Internacional.-** Señor Alcalde, muy buenos días señoritas Concejales, estimados señores concejales. Bueno, tengo a bien presentar el documento que se ha elaborado de manera participativa, este Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, tenemos ya el documento final de acuerdo a una delegación del señor alcalde que me envió a la ciudad de Riobamba, hubo un consejo ampliado de Seguridad Ciudadana de toda la provincia, en el cual nos supieron manifestar que indiquemos el avance que tenemos nosotros en lo que es seguridad ciudadana, yo les supe manifestar que tenemos el Plan de Seguridad y Convivencia ciudadana, para lo cual ellos nos indicaron que es prudente tener aprobado el Plan de Seguridad ciudadana bajo una ordenanza, incluso eso publicar dentro de los documentos habilitantes del GAD Municipal en lo que sería el Plan de desarrollo, el PUGS y también el Plan de Convivencia Ciudadana, tomando en cuenta que tenemos ahora uno de los más altos índices de criminalidad en el país, entonces es necesario, nosotros hemos elaborado este documento justamente conforme a los modelos que nos enviaron a nivel nacional por parte del Ministerio del Interior, vemos la presentación elaborada por el señor alcalde, el documento a continuación tenemos el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, en el cual como presidente está el señor Frantz Joseph Narváez, licenciado Francisco Aguirre, vicepresidente, abogado Alberto Coro, comisario nacional y todas las autoridades que conforman el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a la ordenanza que está publicadas en ese momento él estaba entonces ellos son los que intervinieron, nos dieron información, estuvieron presentes, entonces la persona que está nueva no tiene conocimiento y no participó en el plan, por eso no lo hemos actualizado, el equipo técnico de acuerdo a la delegación del señor alcalde está conformado por el licenciado Edgar Naranjo como presidente de la Comisión de Educación, Igualdad y Género, mi persona como coordinador y analista de desarrollo comunitario, el magister Milton Naranjo, analista técnico de seguridad ciudadana y la señorita María Eugenia Ramos es la que se encargaba también en acompañarme a las diferentes reuniones de asesoría de alcaldía está delegado el licenciado Fabián Murillo, el cual nos daba seguimiento en cada una de las fases, tenemos ahí un índice general, este índice general corresponde a los formatos que están ya impuestos en el manual para la elaboración del Plan de Seguridad Ciudadana y nosotros tenemos ahí lo que es

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

introducción, cabe mencionar señor alcalde, que para una mejor lectura yo les voy a compartir a cada uno de ustedes el documento en PDF para quienes lean detenidamente de qué se trate, adicionalmente a eso, está la base legal en el cual se fundamenta el Plan de Seguridad Ciudadana, tenemos aquí nosotros hicimos un barrido señor Alcalde, de acuerdo a la disposición suya también hicimos talleres participativos en cada parroquia y en la zona alta del cantón Chunchi, hicimos unos diagnósticos en cada una de las parroquias y tenemos involucrados a la mayor parte a los 54 sectores que conforman el cantón Chunchi, tienen ahí, bueno fueron elaborados con el enfoque de pluri culturalidad, es decir, se tomó muy en cuenta a las organizaciones de segundo grado en este caso tenemos ahí una foto el señor Alcalde reunido con lo que se refiere a la FORCACH en la cual estaban solicitando el apoyo, justamente había cuatrismo, había mucho consumo de alcohol y están pidiendo talleres de reacción, también hay enfoque de género, participaron muchas mujeres en el desarrollo de este plan, ahí tenemos la mayor parte de personas que están de las comunidades que fueron entrevistadas, enfoque intergeneracional, también tenemos la participación de niños, jóvenes en los cuales ellos también tenían su enfoque en lo que se refiere a la seguridad ciudadana, aquí tenemos movilidad humana, también tenemos lo que usted conseguía, tenemos ahí ciudades hermanas también que es uno de los factores que se tomaron en cuenta para la elaboración del plan, la gobernanza y seguridad ciudadana, tenemos nosotros una amplia participación en lo que es COE provincial, aquí tenemos la mesa del COE provincial en el cual está el señor Prefecto, el señor Alcalde y todas las instituciones. **Arq. Miguel Córdor.-** Una consulta en el tema de movilidad humana básicamente ¿En qué está enfocado? **Tlgo. Eduardo Espinoza.-** Nosotros estamos en lo que se refiere a movilidad humana, les comento, los graves índices de migración han dejado a los chicos abandonados y fruto de eso uno de los principales problemas que nosotros logramos detectar es el alto consumo de alcohol, no solamente en adolescentes sino en toda la comunidad y también embarazo en adolescentes la movilidad humana se refiere a lo que los padres han viajado hacia otros lugares y han dejado es una causa, causa de los problemas que están afectando en lo que se refiere seguridad ciudadana, más adelante vamos a indicar qué problemas nosotros tenemos, pero en lo que es la movilidad humana se refiere a la excesiva migración de los padres de familia que dejan desorganizados sus hogares, los niños quedan al cuidado de sus abuelos, parientes, incluso vecinos y ellos son presa fácil de entrar en uno de los problemas, riesgos sociales como es embarazo en adolescentes y consumo de alcohol a tempranas edades. Bueno vamos con los principios que rigen al plan, vamos a entrar en lo que se refiere a la línea gruesa como dice el compañero estos son los enfoques todos los cuales nosotros tomamos en cuenta y tenemos aquí mismo así el mismo el marco legal en el cual está institucionalizado el plan, tenemos las leyes tanto de la Constitución de la República como las leyes anexas en los

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

cuales se sustenta el presente documento aquí tenemos que todos estos ejes son transversales, es decir, van enfoque de género, generacional, interculturalidad, movilidad humana y también intergeneracional, tuvimos una amplia participación nosotros compañeros además de eso tuvimos acceso a información primaria, solicitamos información primaria que nos hagan desde el inicio para hacer una evaluación nos dieron información el ECU 911 sobre todos los casos reportados, de inseguridad ciudadana y aquí tenemos el número de casos que se han reportado al año. ¿Cuál es el principal patrullaje solicitado? 430 libadores, vemos que en primer lugar está libadores 221 casos y ahí tenemos los casos de emergencia que ha acudido el ECU 911 y aquí tenemos desglosado por número incluso de llamadas, tenemos aquí un mapa de pastel, así mismo la gestión sanitaria, vemos que la mayor parte se dan por heridas y lesiones múltiples, es decir, por problemas de peleas que se dan en el momento bruto de las consecuencias del consumo de alcohol y las peleas de violencia intrafamiliar, tenemos lo que es el tránsito y movilidad, cuántas denuncias se han efectuado, cuántos procedimientos han hecho la policía y reportada al ECU 911, tenemos así mismo lo que son los gráficos estadísticos que reemplazan, tenemos además de eso el informe del Distrito de Educación sobre los principales problemas de seguridad ciudadana aquí los compañeros del distrito nos han emitido la información correspondiente nosotros en el documento tenemos aquí incluso como hemos solicitado y qué información nos han entregado tenemos el ECU ahora de la Policía Nacional, tenemos que los principales causas de denuncia son el robo y el hurto, informe de la Junta Protectora de Derechos en lo que se refiere violencia intrafamiliar, violencia adultos mayores, 12 niños, adolescentes 63 casos, ahí vemos como los mayores afectados son los niños, hay 63 denuncias en la Junta Protectora de Derechos que se han ejecutado violencia contra la mujer 52 eso son consecuencias de los riesgos sociales que está afectando al cantón Chunchi, gracias a Dios aquí no hay sicariato, gracias a Dios no hay asaltos, ni ninguna otra de las situaciones robos, asaltos, violaciones que hay en otros lugares, aquí gracias a Dios estamos en un cantón libre. Resumen de los problemas de seguridad ciudadana a nivel cantonal están el consumo de alcoholismo y drogas como primer lugar, en segundo no existen o falta actualizar ordenanzas sobre consumo de sustancias estupefacientes en lugares públicos, ese es que hay que actualizar lo que se refiere a las ordenanzas, la violencia intrafamiliar, el presupuesto insuficiente de la policía porque ellos incluso ya no tienen ni para combustible otro es la desorganización social y las escasas fuentes de trabajo que ocasionan tantas situaciones que son las consecuencias de la inseguridad ciudadana, potencialidades grupo organizado de jóvenes, clubes deportivos que hay en la mayoría de comunidades y parroquias, Organización entre comunidades, tenemos la presencia de la Federación de Organizaciones Campesinas y tenemos que la mayor parte de parroquias tienen sistemas de alarmas comunitarias, sí están funcionando en acciones tenemos proyecto de mitigación de riesgos, la voluntad

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

política de la actual administración y arreglo de espacios públicos, recreación para evitar el consumo de drogas, tenemos un proyecto de mitigación que se trabajó durante el año 2024 y bueno producto de esto tenemos la fase de la propuesta, tenemos una visión cantonal, la visión cantonal es el sueño que aspiramos tener al finalizar la administración municipal. que en el año 2027 el cantón Chunchi es un territorio más seguro, cohesionado, resiliente, donde los riesgos sociales de mayor incidencia se habían reducido significativamente gracias a la implementación de políticas públicas, prevención, control, respuesta articulada con la ciudadanía y las instituciones competentes por su parte el Gobierno Autónomo Municipal está consolidando su institucionalidad en materia de seguridad ciudadana, fortaleciendo sus capacidades tanto técnicas, normativas y operativas para garantizar una convivencia pacífica y el respeto de los derechos y el bienestar de toda la población, la razón de ser del Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana en la misión dice construir un cantón solidario, seguro, resiliente, donde la prevención de riesgos sociales, fortalecimiento institucional, garantice la convivencia pacífica y respeto a los ciudadanos en el desarrollo integral de la comunidad, tenemos dos objetivos estratégicos en los cuales nosotros vamos a trabajar fuertemente en este proyecto, en este plan y el primero es disminuir los riesgos sociales del cantón de mayor incidencia a través de acciones coordinadas de prevención, control, respuesta de acuerdo con las competencias del GAD municipal, la primera es disminuir los riesgos sociales, entre los riesgos sociales los principales tenemos el consumo de alcohol, consumo de drogas, embarazo en adolescentes, violencia intrafamiliar, escaso presupuesto de la policía, en los cuales nosotros vamos a intervenir y el otro fortalecer la institucionalidad municipal en el ámbito de seguridad ciudadana en el cantón Chunchi en base a estos objetivos tenemos nosotros una matriz que tenemos objetivos, políticas, estrategias, metas y proyectos y acciones inmediatas, dando respuesta a la pregunta del ingeniero Montero ¿Qué estamos haciendo? Tenemos como primer momento a lo que es alcohol y embarazo en adolescentes, campañas de sensibilización, prevención en todas las instituciones educativas y organizaciones comunitarias sobre riesgos sociales del cantón, les comento que nosotros ya comenzamos estos talleres en el año 2024 y vamos a continuar ahora incluso con los líderes comunitarios hemos tenido una amplia participación de todos los niños en los cuales se les ha manifestado que el consumo de drogas, el consumo de alcohol, el embarazo en adolescentes, nada más que causa la destrucción de los chicos y ellos a su vez han interiorizado sobre este problema y han solucionado, se ha reducido el número en este caso de embarazos, tenemos ya los diagnósticos, vamos a hacer un diagnóstico para medir cómo ha impactado esta capacitación, alrededor de 750 jóvenes fueron capacitados durante el año 2024 por medio del equipo técnico consolidado, también nos acompañaba al respecto compañero Edguitar, alguna de las reuniones nos acompañaba también tenemos nosotros un módulo de educación sexual elaborado por el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

Consejo Cantonal de Salud, desde entonces en planteles educativos del cantón Chunchi, nosotros este libro tenemos ahí a disposición y estamos entregando los módulos a los niños, jóvenes para que se enteren sobre las consecuencias de lo que es el embarazo en adolescentes, es uno de los principales problemas que se han dado y ellos ya han logrado sensibilizar la mayor parte de personas de jóvenes desconocen por su vergüenza, piensan que tener enamorado es ya incluso consumir en relación sexual y eso no es así, les hemos indicado a nosotros cómo se debe incluso tener un enamorado, hasta dónde debe tener la responsabilidad que se da en el momento que se genera y en lo que se refiere a potencializar ordenanzas en seguridad ciudadana, en este caso está encargado de Edguitar para ayudarnos con los formatos y modelos que tenemos nosotros para ordenar temas de seguridad y el segundo que ya se está trabajando es repotenciar la sala espejo del GAD Municipal con incremento de cámaras de seguridad ciudadana, le comento señor alcalde, para ya terminar, qué actividades claves vamos a realizar durante este proyecto? por ejemplo tenemos señor Alcalde, con su venia para el próximo año tenemos encuestas, talleres comunitarios en las escuelas que se autorice para que se realicen estos talleres, cabe mencionar que estos talleres, talleres gracias al equipo técnico y a la colaboración de las unidades educativas no cuesta un centavo al municipio, ya depende de nosotros, lo que queremos es que nos apoyen con el vehículo para realizar estas campañas y talleres en público y regulación del uso del suelo para que se fomente todo lo que es seguridad ciudadana en atención y respuestas que nosotros estamos presentando y poniendo a consideración de ustedes señores concejales, para que tengan a bien aprobarnos y autorizarnos les comento que ya el proceso para impresión del documento también ya está listo, estamos esperando que nos salga la autorización y vamos a proceder a la impresión de los ejemplares y se va a hacer una inauguración por pedido del señor Alcalde, nosotros trabajamos con las juntas parroquiales, las juntas parroquiales llamaron a todos los líderes de las comunidades y hacíamos las reuniones generalmente en el centro parroquial, aquí en Chunchi no tenemos una junta parroquial para que nos convoque a las comunidades nosotros habíamos, de acuerdo al informe que nos emitieron los compañeros del ECU 911, decía que incluso hay problemas, conformación de grupos emos en estas comunidades hay jovencitos que se comenzaban a tatuar, comenzaban a lacerar las manos, tenemos videos de eso y esos jóvenes son de estas comunidades, es Iltús, San Francisco, Launag Grande, Chimbalaunag, hay presencia de grupos emos. **Lic. Laura Aguirre.-** Felicitar a toda la comisión en cuanto a la elaboración del plan, sin embargo si quisiera consultarle unos puntitos en específico y también si es que hay cómo añadir algo en el texto, pues bueno, sería bueno ahora en realidad este plan de seguridad y convivencia ciudadana, si le faltan unos puntos, como por ejemplo lo que acaba de mencionar usted de manera verbal que estén escritos la relación entre el consumo del alcohol y los delitos, la relación entre la movilidad humana y los riesgos es lo

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

que acaba de explicar, por qué migra la gente y las consecuencias de los jóvenes. **Tlgo. Eduardo Espinoza Analista de Desarrollo Comunitario.** Si tenemos eso en el documento. **Lic. Laura Aguirre.** Lo que faltaría es los objetivos estratégicos y las líneas de acción por ejemplo, no está un cronograma por fases, sería bueno implementar un cronograma cómo van a ser las actividades, las acciones a ejecutar en cuanto a la seguridad ciudadana y en especial las acciones concretas por los objetivos que no más se va a realizar, las actividades específicas, don Eduardito los responsables, claro que menciona las instituciones que están involucradas, pero en específico la institución que está a cargo, los indicadores también don Eduardito y las fuentes de financiamiento de parte del GAD sabemos que asignamos un presupuesto para la compra de las cámaras de seguridad sin embargo, si puede ir específico una fuente o la fuente sería el GAD sí sería bueno también que vaya escrito esto en específico los mapas de riesgo identificar las zonas calientes de inseguridad aquí en el cantón, las zonas críticas de consumo alcohol y drogas por ejemplo es lo del puente verde, el parque, entonces eso también que va especificado y los protocolos de actuación que va a pasar si es que se encuentra un caso de un robo, es lo que pasó el día sábado con el señor venezolano lo que se supo es que la ciudadanía le cogió de ahí la policía actuó, pero eso creo que fue solo instantáneo pero sería bueno que el protocolo de actuación vaya escrito de qué manera se va a proceder. **Tlgo. Eduardo Espinoza.** Ya bueno, dando contestación nosotros está aquí es una línea gruesa, tenemos campaña de sensibilización a las instituciones educativas, ¿no cierto? entonces dentro de la elaboración de la campaña ahí iría todos esos detalles, los sitios calientes y todo eso nosotros sólo aquí está es el tema global aquí tenemos que enfocar, hacer un documento para lo que es la campaña de sensibilización, prevención de consumo de drogas y ahí vamos a detallar lo que usted nos dice mapas calientes y toda la situación aquí nada más que tenemos es el título de lo que son un conjunto de acciones inmediatas y proyectos para cada uno de estos temas tenemos dos objetivos estratégicos en los cuales nosotros queremos atacar, los objetivos estratégicos que usted nos estaba solicitando es el primero, disminuir riesgos sociales de mayor incidencia en el cantón Chunchi a través de acciones coordinadas de prevención, ahí está lo que usted dice prevención, control, respuesta de acuerdo con las competencias del GAD municipal, entonces el objetivo estratégico que vamos a apuntar es disminución de riesgos sociales macro y dentro de esto tenemos la formulación de una política pública para la prevención y reducción de riesgos sociales en la elaboración de la política pública, ahí iría todos los datos que usted nos dice y ahí sería invitamos para que nos apoye a tener la ejecución de este documento de la política pública, porque en los riesgos sociales va como les decía consumo de alcohol. **Arq. Miguel Cóndor.** Concuerdo en algunos puntos con la compañera, le veo que por ejemplo el plan cantonal obviamente debe tener los objetivos, estrategias, los responsables, las metas, pero si vamos al punto de mayor conflicto que es el consumo de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Eduardo Espinosa, el señor Concejal Edgar Naranjo, obviamente es el que está representando a la delegación, si es que algún señor concejal eleva a moción para que se pueda aprobar en primera instancia el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana del cantón Chunchi, está a consideración de ustedes señores concejales. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno, señor Alcalde, compañeros concejales, luego que hemos escuchado la exposición del compañero Eduardo Espinosa, con quien hemos estado coordinando la elaboración del mencionado plan y se tomará en cuenta las observaciones que han realizado acá los compañeros, para que conste en la segunda instancia en la próxima sesión de concejo, por lo tanto, elevo a moción para que se apruebe en primera instancia el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Chunchi para el periodo 2023-2027. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción vertida por parte del señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Se apoya la moción vertida por el compañero concejal licenciado Edgar Naranjo, con las observaciones sugeridas en esta sesión para que puedan ser incorporadas en este plan de seguridad ciudadana, velando y precautelando el bienestar de la población Chunchaña en el cantón matriz, en las parroquias y en las comunidades y frente a los actos delictivos que se han estado presentando últimamente, que vayan de manera práctica plasmada actividades para combatir y prevenir esta delincuencia. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde de igual manera ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Señor Alcalde, compañeros concejales, Tecnólogo Eduardito, Señor Secretario, apoyo también la moción del compañero Edguitar en cuanto al plan únicamente que le hagan constar para la segunda instancia una matriz de proyectos que es muy importante, porque caso contrario únicamente sería como un diagnóstico, es una pequeña sugerencia, de ahí felicitarles por el trabajo realizado en vista de que beneficie más que todo nos ayuda en la seguridad y protección tanto de los niños, niñas, jóvenes, personas adultas, de esta manera se canaliza la coordinación con diferentes instituciones para contribuir a un desarrollo del cantón y de su Jurisdicción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte de la señorita Concejala Laura Aguirre y por parte de la señorita Vicealcaldesa Jessica Reyes, si es que algún señor Concejal tiene alguna otra moción, si no existe otra moción señor Secretario, por favor proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, señores y señoritas Concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, moción que fue debidamente acogida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes y por la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, en relación a que se apruebe en primera instancia el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana del cantón Chunchi 2023-2027, con las observaciones detalladas en este caso por el cuerpo colegiado Señor Concejal

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** En este sentido señor Alcalde, señor secretario, mi voto es en contra debido a que bajo mi criterio faltan bastantes acciones específicas para contrarrestar las principales problemáticas o temas de inseguridad del cantón, si bien es cierto tenemos un plan de seguridad que tiene un buen diagnóstico, donde hay muchísimos datos obtenidos, pero si faltan las acciones específicas como le mencioné. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Concejal ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en su moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con cinco votos a favor por parte del Concejo y uno en contra por parte del señor Concejal, arquitecto Miguel Córdor, resuelven aprobar en primera instancia el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana del cantón Chunchi 2023-2027. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, agradecerles por la participación de cada uno de ustedes señores concejales, obviamente se trató un solo punto, como sesión extraordinaria se declara clausurada la sesión siendo el día miércoles 03 de Diciembre del año en curso a las 10H50.

Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

